

HS-BRIC

De conformidad con lo establecido en el Prospecto de Información al Público Inversionista de HSBC Fondo Global 1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (HS-BRIC) se considerarán días inhábiles, en adición a los anualmente determinados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en términos del artículo 4º de la Ley Orgánica; aquellos días que también lo sean en los países en los que HSBC GIF BRIC Markets Equity opera o liquida sus activos objeto de inversión.

Para tales efectos, se anexa el calendario de los días que serán considerados inhábiles en el año 2010 y en los que HS-BRIC suspenderá sus operaciones; en el caso de los días inhábiles de los países distintos a México, la sociedad de inversión si operará o liquidará activos objeto de inversión y sí registrará el precio en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) pero no aceptará órdenes de compra-venta por parte de los clientes. Cabe resaltar que ninguno de los días inhábiles será considerado para el proceso de liquidación de órdenes previas de compra-venta.

HS-BRIC		
Mes	Días / País	
	México	HSBC GIF BRIC Markets Equity
Enero	1	1, 4, 5, 6, 7, 8, 19, 26
Febrero	1	12, 15, 16, 22, 23
Marzo	15	1, 8, 24
Abril	1, 2	2, 5, 6, 14, 21
Mayo	1	3, 10, 13, 21, 24, 31
Junio		3, 14, 16, 23
Julio		1, 5, 9
Agosto		30
Septiembre	16	6, 7, 10, 23
Octubre		1, 12
Noviembre	2, 15	1, 2, 4, 5, 15, 17, 25
Diciembre	12, 25	17, 24, 27, 28, 31

Nota: Por circunstancias ajenas a HS-BRIC los días indicados como inhábiles podrían modificarse, en consecuencia se sugiere consultar periódicamente el presente sitio de Internet. Última actualización de información: junio 2010.